



Apertura de colegios públicos en vacaciones escolares



NUEVO PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN:
 Lea con atención las indicaciones que se ofrecen para realizar la inscripción al Programa Coslada Juega verano 2021

Solicitud:

El plazo de presentación de solicitudes de inscripción dependerá del colegio elegido para participar. Cada colegio tendrá habilitado unos plazos en los que se podrán presentar la solicitud de inscripción.

Centro educativo	Plazo presentación solicitud inscripción	Plazo pago cuota
CEIP. El Olivo	10 a 12 de mayo	Hasta el 13 de mayo
CEIP. Torres Quevedo	17 a 19 de mayo	Hasta el 20 de mayo
CEIP. William Shakespeare	24 y 25 de mayo	Hasta 25 de mayo
CEIP. Félix Rodríguez de la Fuente	27 y 28 de mayo *	Hasta el 28 de mayo
CEIP. Séneca	31 de mayo y 01 de junio	Hasta el 01 de junio
CEIP. Alfredo Landa	03 y 04 de junio *	Hasta el 04 de junio

* El horario de recepción de correos los viernes, para la presentación de solicitudes de inscripción, finalizará a las 14h.

La **solicitud de inscripción** estará disponible en www.ayto-coslada.es y será cumplimentada y firmada por ambos padres, madres o representantes legales del niño/a, salvo si se acredita la imposibilidad de hacerlo o alguno de ellos no ostenta la patria potestad, en cuyo caso deberá presentarse la oportuna declaración responsable. Debido a la actual situación sanitaria, la **solicitud de inscripción deberá remitirse cumplimentada y firmada** por correo electrónico a: cosladajuega@ayto-coslada.es

Adjudicación de plazas y pago de cuotas:

- La adjudicación se realizará **por estricto orden de recepción de solicitudes** hasta cubrir la totalidad de las plazas disponibles.
- El pago de la cuota se realizará en las fechas habilitadas en cada colegio. **Es necesario enviar justificante de pago.**
- Las solicitudes que no hayan obtenido plaza, se les informará para que puedan solicitar otro colegio con anterioridad al inicio del siguiente plazo de solicitud.

Vacantes fin del proceso:

- 08 de junio:** Publicación de vacantes derivadas de renunciadas.
- 09 de junio:** Recepción de correos electrónicos para cubrir dichas vacantes.
- 10 y 11 de junio *:** Adjudicación por estricto orden de recepción de correos electrónicos. Realización del pago de cuota.

* El horario de recepción de correos los viernes, para la presentación de solicitudes de inscripción, finalizará a las 14h.



CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN,
 JUVENTUD E INFANCIA



@Ayto_Coslada
 Ayuntamiento de Coslada

Fechas de realización:

Junio-Julio

- Semana 1 - del 28 junio al 2 julio
- Semana 2 - del 5 al 9
- Semana 3 - del 12 al 16
- Semana 4 - del 19 al 23
- Semana 5 - del 26 al 30

Agosto-Septiembre

- Semana 6 - del 2 al 6
- Semana 7 - del 9 al 13
- Semana 8 - del 16 al 20
- Semana 9 - del 23 al 27
- Semana 10 - del 30 al 3 septiembre

*Se podrán solicitar un máximo de 5 semanas por alumno/a. En caso de existir vacantes, se podrá optar a un mayor número de semanas.

Quiénes pueden participar: Niños y niñas nacidos en los años 2009 a 2017 empadronados en Coslada, cuyo domicilio necesariamente sea:

- El de cualquiera de los padres, madres o representantes legales que tengan la patria potestad.
- El del padre o madre a quien el juez haya atribuido la custodia.
- El tutor o tutora que legalmente ostente la patria potestad.

Dónde se realiza:

JUNIO Y JULIO

CEIP. Alfredo Landa
CEIP. Torres Quevedo
CEIP. Félix Rodríguez de la Fuente

CEIP. El Olivo
CEIP. William Shakespeare
CEIP. Séneca

AGOSTO Y SEPTIEMBRE

CEIP. El Olivo
CEIP. Torres Quevedo

Modalidades, horarios y cuotas:

MODALIDAD

PRECIO POR SEMANA

Actividad

(La entrada a la actividad se realizará a las 09:00h y la salida a las 14:00h)

Semana25 €

Actividad con comida

(Entrada a las 09:00h con salida flexible entre las 15:00h y las 16:00h)

Semana50 €

Actividad con desayuno y comida

(La entrada y salida se realizará en horario flexible entre las 07:0h y las 08:00h y las 15:00h y las 16:00h)

Semana60 €

Todos los centros disponen de servicio de acogida y comedor. El servicio de acogida y comedor se llevará a cabo con un mínimo de 10 y 20 participantes respectivamente. El servicio de comedor se prestará mediante catering.

Forma de pago: El ingreso de realizará mediante transferencia bancaria.

Nº de cuenta: ES05 0049 1830 3521 1014 1976 (Banco Santander) * Titular Ayuntamiento de Coslada.

*En ningún caso se devolverá cantidad alguna de dinero una vez realizada la inscripción, no se cambiarán las semanas en las que se haya inscrito. No habrá tampoco devolución por días de no asistencia. Sólo se devolverá cualquier pago realizado, en caso de tener que suspender la actividad por la actual situación sanitaria relativa a la covid-19.

Se abrirán los centros en función del número de niños/as inscritos (mínimo 45 por colegio). En caso de haber un número inferior de inscripciones, Concejalía de Educación podrá reubicar la actividad en el colegio con mayor demanda recibida.

La apertura de los centros ofertados queda supeditada a la posibilidad que tengan que realizarse obras de reforma y mejora en los mismos, por lo que Concejalía de Educación trasladaría la realización de la actividad a otro colegio, previa información a todos los inscritos.

Información en Concejalía de Educación, Juventud e Infancia

Centro Cultural Antonio López. Avda. Príncipes de España, 4. Coslada
Teléfono: 91.627.82.00 – Extensiones: 1800 y 1802
E-mail: cosladajuega@ayto-coslada.es
Página web: www.ayto-coslada.es

